

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA OFICINA SAN MIGUEL, UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FISICA.

RESPONSABLES:

SERGIO FERNANDO GARCIA ESCOBAR U20221077 YESSICA GABRIELA PEREIDA SORTO U20230506

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 27 DE AGOSTO DEL 2024

Contenido

1.INTRODUCCIÓN:	3
2.DESARROLLO:	4
3.LOGROS ALCANZADOS:	5
4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:	6
5. LIMITACIONES ENCONTRADAS:	7
6. CONCLUSIONES:	8
7. RECOMENDACIONES:	9
8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	9
9. DATO DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTE	10
11.ANEXOS	12
FOTOGRAFIAS TOMADAS EN LA FGR REALIZANDO EL SERVICIO SOCIAL	12
ANEXOS: FOTOGRAFIAS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL	15
ANEXOS.	17

1.INTRODUCCIÓN:

En el presente informe se detallara de manera breve y concisa un resumen sobre el proyecto de "Asistencia en Actuaciones Judiciales en la fiscalía general de La Republica Oficina San Miguel, Unidad De Vida e Integridad Física" pues bien, dentro de este se plantearon una series de objetivos con la finalidad de tomarse en cuenta en cada actividad y diligencias realizadas dentro de la Institución, uno de ellos era ampliar el conocimiento intelectual, no obstante se dio logro ante ello, cabe señalar que con ayuda de los servidores público facilito poder formar y desarrollar los mismo a los Estudiantes de horas sociales, aunado a eso visualizaron con mayor precisión el are personal, profesional y especialmente el área jurídicas con los principios, normas, reglas, y deberes que ponen en práctica la Institución y cada uno de los, colaboradores, Auxiliares, y secretarios además por las gestiones y actividades que realizan constante mente han sido una vía alterna para este proyecto.

Además, en el proyecto se mencionarán las diferentes actividades que dieron paso a otros objetivos que con el paso del tiempo se fueron creando y desarrollando dando un alto grado a unas series de habilidades nuevas para cada uno de ello, sin embargo, fueron parte en el apoyo a los diferentes Servidores Público dentro de la fiscalía general de la Republica Oficina de San Miguel, especialmente en la Unidad de Vida.

Este proyecto realizado dentro de la institución antes mencionada beneficio a los diferentes fiscales y colaboradores de la Unidad de vida ya que sus labores fueron menos acumuladas y agilizadas dentro de sus ocupaciones, para que así sigan contribuyendo a la república de El Salvador y dar una pronta atención a las personas que requieren sus servicios.

2.DESARROLLO:

Dentro de la Institución los estudiantes de ciencias Jurídica colaboro en unas series de Actividades para mejor agilidad a los tramites que a los Servidores públicos se les presentaban día a día.

Las Actividades que se solía hacer son las de **Foliar Expediente** dado a que estos deben contener aproximadamente 200 páginas o diligencias, si estos excedían del número antes mencionado tocaba abrir el expediente o pieza y sacar las demás diligencias que contenía y hacer nuevas caratulas con los mismos datos que contenía el primer expediente.

Otra Actividad realizada son la redacción de Direccionamientos dirigidos a los Jefes la Sección Terrestre Policial, DIN o a la ODAC con el propósito de pedir colaboración y así de darle seguimiento a las diligencias plasmadas dentro de él, una de ella era poder Individualizar al imputado para que este deje constancia del hecho, asimismo se solicitaba poder ubicar a la Victima para ampliar la denuncia o para que proporcione testigos que estuvieron presente ante lo sucedido entre otras cosas, cabe señalar que este Dirección Funcional se manda para que el jefe solicite al Investigador asignado al caso y este seguidamente haga las diligencias asignadas.

Como otra labor dentro de la Institución era **Citar** a las Partes Involucradas en el caso, la Victima o a los responsables del hecho, y comúnmente se le habla a la primera con la Finalidad de que esta ampliara la denuncia, o para proporcionar elementos de prueba, por otra parte, se les citaba ambos para que llegaran a una conciliación, ya sea por los delitos de Amenazas, Lesiones, Revelación de datos indebidos, Lesiones culposa etc.

Otra gestión en la cual colaboraban era hacer Requerimientos para poderlos Remitir al Juzgado o tribunal respectivo y dar paso un proceso más abierto y judicializar el mismo por los delitos antes mencionado.

Había ocasiones donde también los Fiscales asignaban la tarea de **Archivar los Expediente**, para ello se tenía que verificar porque motivo se archivaría dicho expediente, pues bien habían casos donde las Personas Conciliaban o Revocaba de

Instancia Particular, es así que procedía a la misma de conformidad al Art 293 del código procesal penal N° tres "no sea posible Proceder" cabe señalar que cuando no se tenían las pruebas necesarias se Archivaban por el numeral segundo del Art antes mencionado "Estando individualizado el presunto responsable, no existan suficientes elementos de prueba para incriminarlo"

Y finalmente se archivaban también dado a que el presunto responsable no se ubicaba con las investigaciones necesaria por los Investigadores asignados al caso, ante estas situaciones los hacía por el numeral uno del art 293 del código procesal penal "No se hubiere individualizado al presunto responsable de la comisión del hecho o no existan posibilidades razonables de hacerlo"

Hay que mencionar que los objetivos que se planteó en el proyecto se lograron, puesto que las Actividades o diligencias desarrolladas dentro de la Institución crearon un amplio conocimiento intelectual también hay que señalar que se tuvo una gran experiencia en ese rubro dado a que se conoció, se aprendió, se crearon nuevas habilidades personales que por ende permitirá a los estudiante una facilidad en el área académica y finamente profesional y con eso puedo acreditar que dichos objetivos se cumplieron grandemente.

3.LOGROS ALCANZADOS:

:

- 1. Optimización de Procesos Judiciales: La participación de los estudiantes en la foliación de expedientes, citaciones y dirección de casos permitió una gestión más eficiente de los documentos y una agilización de los trámites judiciales. Esto redujo la acumulación de trabajo para los fiscales y otros colaboradores, mejorando la eficiencia operativa de la Fiscalía.
- 2. Apoyo en la Gestión de Casos: Al colaborar en la elaboración de requerimientos y en la remisión de casos al juzgado, los estudiantes ayudaron a acelerar el proceso judicial, facilitando una resolución más rápida de los casos y, en consecuencia, una respuesta más efectiva a las necesidades de la comunidad.

- 3. Mejora en la Atención al Ciudadano: La mayor eficiencia en el manejo de los casos permitió a la Fiscalía ofrecer una atención más oportuna a las personas que buscan justicia. Esto contribuyó a la satisfacción de los ciudadanos al recibir un servicio más ágil y efectivo.
- 4. Capacitación y Desarrollo Profesional: Los estudiantes adquirieron una valiosa experiencia práctica en el ámbito jurídico, lo que les proporcionó un entendimiento más profundo de los procesos legales y judiciales. Esta experiencia práctica complementó su formación académica y mejoró sus perspectivas profesionales futuras.
- 5.Fortalecimiento de la Capacidad Institucional: La colaboración de los estudiantes permitió a la Fiscalía manejar un mayor volumen de trabajo y mejorar la organización interna. Esto fortaleció la capacidad de la institución para enfrentar los desafíos diarios y contribuir de manera más eficaz a la justicia en la comunidad. El proyecto no solo optimizó la operación de la Fiscalía, sino que también enriqueció la formación de los estudiantes, integrando de manera efectiva la teoría con la práctica y contribuyendo al bienestar general de la comunidad a través de un sistema judicial más eficiente y accesible.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

No cabe duda que esta oportunidad estudiantil atrajo beneficios a los estudiante en el ámbito educativo ya que el proyecto se baso en poder darle paso a una oportunidad profesional, dado a que lo aprendido dentro de la Institución no solo beneficiaron a los servidores público, sino que con ello se pudo aprender un poco del derecho para que seguidamente poner en práctica los conocimiento adquiridos y habilidades de gran potencial que sin embargo se verán muy envuelta en la formación educativa y así realizar actos contundentes para los demás metas y expectativas.

Hay mencionar que dentro la Fiscalía General de la Republica oficina de San Miguel han podido ver una realidad como estudiante a lo que es el área jurídica por medio de las diferentes Gestiones o Diligencias que realizan dentro de ella, como lo es tener un contacto con las personas que buscan salvaguardar sus derechos y así darle soluciones a la misma, también a la hora de apertura expediente de todo tipo de delitos regulados en nuestro código penal no obstante se deja un gran potencial y beneficios personales como académicos; por ello se considera que se logrado visiones meramente Jurídicas que en todo caso a Futuro traerán beneficios a lo largo de la carrera; es fundamental recalcar que este proyecto en esencia fue un medio en el cual se contemplara la teoría con la práctica en cuanto a un aprendizaje favorable.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS:

Se nos facilitaron gracias al apoyo y colaboración en cada una de nuestras actividades que realizamos ya que cada uno estaba atento a poder ayudar en cada una de las dudas que se presentaban.

Ambiente de trabajo colaborativo: Si el equipo fue cooperativo y dispuesto a ayudarte, eso pudo haber facilitado tu adaptación y el cumplimiento de tus tareas.

Acceso a recursos: Tener acceso a los recursos necesarios, como herramientas digitales, información o asesoría, puede haber hecho tu trabajo más eficiente.

Claridad en las tareas asignadas: Si las tareas asignadas fueron bien explicadas y con objetivos claros, eso permitió enfocarse mejor en el cumplimiento de las mismas.

Flexibilidad horaria: la flexibilidad en cuanto a horarios o formas de trabajo, eso pudo haber contribuido a una experiencia más llevadera.

Aprendizaje continuo: La oportunidad de aprender nuevas habilidades o conocimientos durante el servicio social puede haber hecho la experiencia más enriquecedora y menos pesada.

Apoyo de supervisores: Contar con supervisores accesibles y dispuestos a orientar también facilita mucho el trabajo, especialmente cuando te encuentras con situaciones nuevas.

6. CONCLUSIONES:

En conclusión, el proyecto de "Asistencia en Actuaciones Judiciales en la Fiscalía General de la República Oficina San Miguel, Unidad de Vida e Integridad Física" ha logrado cumplir sus objetivos de manera efectiva, beneficiando tanto a los estudiantes como a la institución. A través de la colaboración en diversas actividades, como foliar expedientes, la gestión de requerimientos y la citación de partes involucradas, los estudiantes no solo aportaron al manejo eficiente de los casos, sino que también adquirieron experiencia práctica valiosa en el campo jurídico.

El proyecto permitió a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en un entorno real, lo que facilitó el desarrollo de nuevas habilidades profesionales y una comprensión más profunda de los procesos judiciales. A su vez, esta colaboración alivió la carga de trabajo de los servidores públicos de la Fiscalía, contribuyendo a una mayor agilidad en la tramitación de casos y en la atención a los ciudadanos. En términos de formación profesional, la experiencia brindada por el proyecto ha enriquecido significativamente el perfil de los estudiantes, preparándolos mejor para su futura carrera en el ámbito legal. La integración de la teoría con la práctica ha demostrado ser una herramienta efectiva para su desarrollo académico y profesional. Así, el proyecto ha sido exitoso al mejorar la eficiencia operativa de la

Fiscalía y al proporcionar a los estudiantes una valiosa experiencia práctica en el campo del derecho.

7. RECOMENDACIONES:

- ➤ Integración de Programas de Apoyo Psicológico: Dado el enfoque en la vida e integridad física, se recomienda implementar programas de apoyo psicológico tanto para las víctimas como para el personal de la Fiscalía. El manejo de casos delicados puede ser emocionalmente desgastante, y un soporte psicológico contribuiría a un ambiente laboral más saludable y a un mejor trato hacia las víctimas.
- ➤ Que la Universidad de Oriente proponga más oportunidades como lo es tener siempre convenios en diferentes instituciones públicas para que los estudiantes de Ciencias Jurídicas tengan un contacto con el ámbito del derecho y puedan poner en prácticas los conocimientos adquiridos con diversas ramas.
- Mejora en la Comunicación Interna: Establecer canales de comunicación interna más efectivos dentro de la Fiscalía, facilitando la coordinación entre diferentes unidades y la rápida distribución de información crítica. Un mejor flujo de comunicación podría mejorar la resolución de casos y la toma de decisiones.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la institución: Fiscalía General de la Republica Oficina de San Miguel

Dirección: 15 y 17 Calle Oriente No 804, Barrio Concepción, (costado sur Centro de

gobierno) San Miguel

Teléfono: 2791-2031

Persona Responsable de supervisar al estudiante: Rosmery Geovannia Tobar

Blanco.

9. DATO DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Jurídicas

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Sergio Fernando García Escobar, Yessica Gabriela

Pereira Soto.

CÓDIGO: U20221077, U20230506

NOMBRE DEL PROYECTO: Proceso de Reciclaje de Cartón en San Miguel Centro.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Plaza el Encuentro, de San Miguel

Centro

FECHA: 29/7/2024

JUSTIFICACIÓN:

En el presente proyecto de Actividad ambiental se ejecutó la recolección de cajas de Cartones con varios fines, en primer lugar el cartón es uno de los mariales que puedan ser reutilizados como para la fabricación de nuevos envases también a su vez contribuye y radica en la madre naturaleza dado a que pone de manifiesto un ambiente agradable para todos y todas las personas, genera bienestar, salud, y felicidad para la misma, aunado lo anterior es beneficioso este reciclaje por que en muchas ocasiones tienden hacer arrojados a los lagos, ríos o ser quemados y de esa forma, causa un golpe para el medio ambiente contaminando el suelo, el agua y las personas que están a su alrededor. En esencia esta Actividad Ambiental que se

realizó en la Plaza (el Encuentro) de San Miguel es de base fundamental para beneficio propio y de futuras generaciones el reciclaje de los Cartones por que reduce las contaminaciones de gases que afecta la fauna y la flora.

RECURSOS:

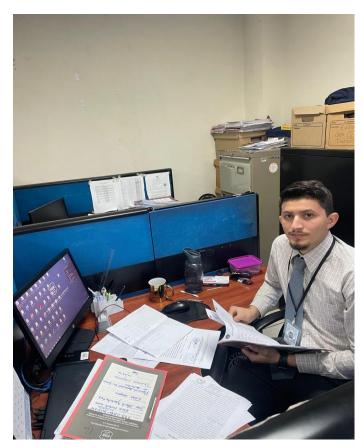
MATERIALES:

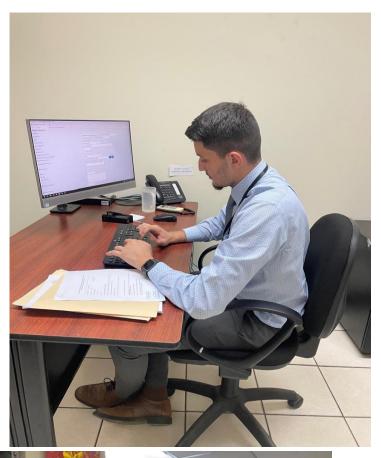
- **4** Tirro Celoven.
- **4** Cartón.
- Bascula.
- **4** Transporte.

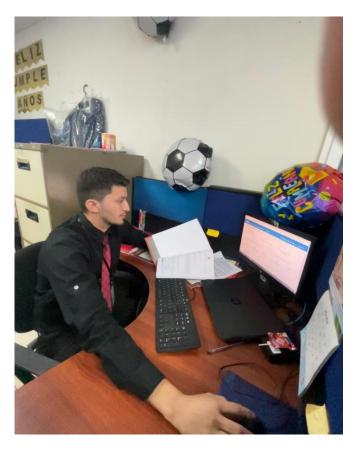
HUMANOS: Dos Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas.

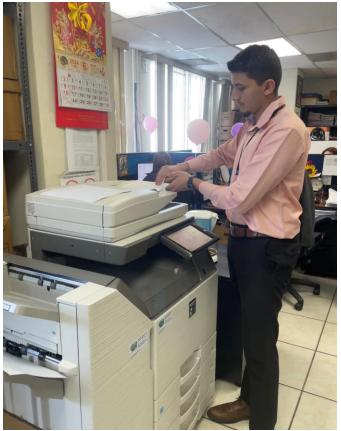
11.ANEXOS FOTOGRAFIAS TOMADAS EN LA FGR REALIZANDO EL SERVICIO SOCIAL.

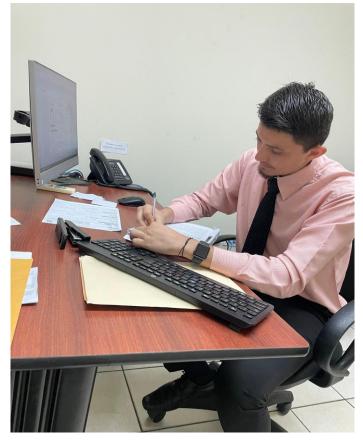


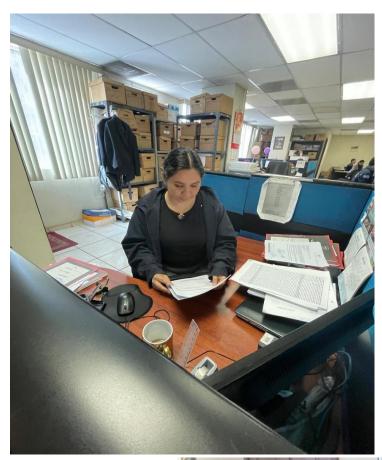




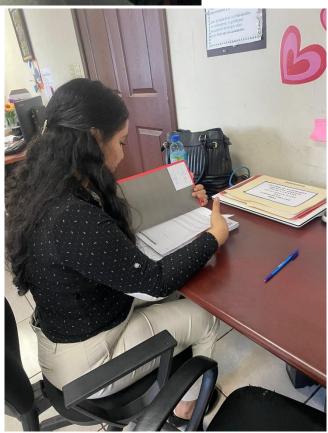


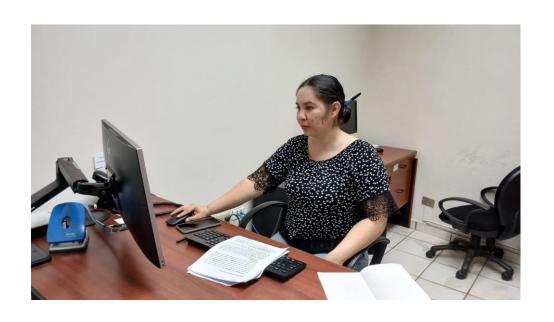












ANEXOS: FOTOGRAFIAS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL











EL SUSCRITO JEFE DE UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA, OFICINA FISCAL SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: YESSICA GABRIELA PEREIRA SORTO, código U20230506, inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA JURÍDICA LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA" Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: anotar notificaciones (100 horas) agregar evidencias e imputados al sistema (50) realización de memorándum (100 horas) Dirección Funcional y realizar Citas, Archivar Expedientes de manera provisional (50 horas), foliar expedientes (100 horas), certificaciones (50 horas), escritos de requerimientos fiscal (50 horas), en el periodo comprendido del 20 de marzo al 8 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Lic. Rosmery Geovannie Tobal Rian.

Jefa de unidad



EL SUSCRITO JEFE DE UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA, OFICINA FISCAL SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: SERGIO FERNANDO GARCIA ESCOBAR, código U20221077, inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA JURÍDICA LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN UNIDAD DE VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA" Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: Dirección Funcional y Citas (150 horas), Archivar Expedientes (150 horas), foliar expedientes (100 horas), certificaciones (50 horas), escritos de requerimientos fiscal (50 horas) en el periodo comprendido del 20 de marzo al 2 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Lic. Rosmery Geovannia Tobar Bland Jefa de unidad